CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:50

Moción de orden del día N°_____ Moción de Orden del Día N° 12824

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 83° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE BAGUA.

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N.° 9364 del 1 de septiembre de 1941, el presidente Manuel Prado Ugarteche creó la provincia de Bagua, elevándola a la categoría de ciudad; esta es una de las siete provincias que conforman la región Amazonas en el Perú.

Que, la ciudad de Bagua, capital de la provincia de Bagua, está situada en una plataforma natural a la orilla derecha del río Utcubamba, a 400 m.s.n.m., en los acantilados del río Utcubamba.

Que, Bagua cuenta con comunidades indígenas Awajún, también llamadas Aguaruna, pertenecientes a la familia etnolingüística Jíbara, con una rica cultura viva.

Que, las expediciones científicas de paleontólogos y geólogos que han visitado Bagua determinaron que esta área geográfica era litoral o costa marítima hace millones de años, por lo que en su suelo encontramos actualmente numerosos especímenes de procedencia marina (almejas, ammonites y otros moluscos), así como especímenes terrestres (dinosaurios herbívoros y carnívoros).

Que, en la actualidad, Bagua es destacada por su producción de bambú, reconocida como un importante destino turístico y un centro de producción agrícola con valles fértiles donde se cultivan diversos productos, como café, cacao, piña, plátano, naranja y arroz.

Que, por lo expuesto, es necesario que el Congreso de la República exprese un saludo institucional y un especial reconocimiento al departamento de Amazonas.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

PRIMERO: Expresar su más cordial y emotivo saludo, así como un especial reconocimiento a la población de Bagua cálida y solidaria, en conmemoración de su 83.º aniversario de creación política, que se celebra el 1 de septiembre de 2024.

SEGUNDO: Trasladar esta moción de saludo al Sr. alcalde de Bagua, Lic. Jabier Julón, y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo al consejo provincial, a las autoridades eclesiásticas, educativas, policiales, comunidades indígenas Awajún y a toda la población.

Lima, agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/08/2024 10:44:40-0500

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136